"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

SIN RIESGO: LISTA VERDE

Datos Generales

Titular(es): MAMANI JULIA
Título Habilitante: 17-TAH/P-MAD-A-079-2010
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: MADRE DE DIOS / TAHUAMANU / IBERIA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 281-2010-AG-DGFFS-ATFFS-TAHUAMANU
Inicio de vigencia del Plan: 24/05/2010
Zafra: 2010-2011
Volumen del Plan(m3): 252.13
Consultor/Regente que suscribió el plan: ORTEGA MARTINEZ JESUS SAUL
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 21/08/2011, Término: 21/08/2011
Nro Res. Inicio PAU: 086-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 591-2014-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 0.56U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , k), w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales que justifican su extracción

N°	Especie	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado (m3)
1	*Amburana cearensis \| Ishpingo*		14.56	0
2	*Tabebuia sp. \| Tahuari*		13.16	0
3	*Chorisia integrifolia \| Lupuna*		13.26	13.259
4	*Coumarouna odorata \| Shihuahuaco*		126.5	126.5
5	*Myroxylon balsamum \| Estoraque*		5.62	5.595

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Jacaranda sp. \| Malecón*		15.98	15.909	15.909	100%	99,6%
2	*Matisia sp. \| Sapote*		23.36	23.132	20.191	87,3%	86,4%
3	*Schizolobium sp. \| Pashaco*		31.6	31.154	11.171	35,9%	35,4%

Fuente: Resolución N° 591-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 13:11:42

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso k)	La tala de árboles en estado de regeneración, los marcados para realizar estudios y como semilleros y aquellos que no reúnan los diámetros mínimos de corta, así como su transformación y comercialización.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.